



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022**

TRIMESTRE: CUARTO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA							DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	METAS									
UR	TE	ES	PI	CP	AE	MT				CALENDARIO				REALIZADO				TOTAL ACUMULADO	% AVANCE FÍSICO
										1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.	1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.		
01	AT	06	09	A62	01	1	<b>Dirección General</b> Presentar un informe anual de las actividades del Colegio realizadas en el ciclo escolar 2020-2021.	Informe	1					1		100.00			
02	AT	06	10	A54	02	1	<b>Órgano Interno de Control</b> Realizar auditorías directas y dar seguimiento a las observaciones.	Documento	2			2		2		100.00			
52	AT	09	10	A53	41	1	<b>Unidad de Transparencia</b> Garantizar el acceso a la información pública del Colegio.	Informe	4	1	1	1	1	1	1	1	100.00		
51	AT	08	09	A69	42	1	<b>Dirección de la Secretaría Técnica</b> Generar condiciones para lograr el desempeño de las actividades del Colegio de conformidad con las políticas y procedimientos emitidos y autorizados por la Dirección General.	Documento	1			1		1		100.00			
03	FP	02	03	P03	03	1	<b>Dirección Académica</b> Ofrecer servicios educativos de calidad a los alumnos, con formación integral que promueva la participación social.	Alumno y/o Docente	80%			80%		91.77%	0.9177	114.71			
						2	Coordinar las actividades académicas y administrativas.	Documento	4	1	1	1	1	1	1	4	100.00		
04	AT	08	11	A32	12	1	<b>Dirección de Administración y Finanzas</b> Administrar los recursos del Colegio bajo los criterios de Transparencia, Calidad, Eficiencia y Rendición de Cuentas.	Documento	8	2	2	2	2	2	2	8	100.00		

05	AT	08	08	A49	23	Informes trimestrales emitidos por la Secretaría de Hacienda Estatal.		8	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	8	100.00
						<b>Dirección de Planeación</b>														
					1	Coordinar la planeación y orientar el quehacer del Colegio para el cumplimiento del objetivo institucional.	Documento	12	3	2	2	5	3	2	2	5			12	100.00
						Elaboración del Presupuesto de Ingresos/Egresos 2020	Documento	1	1				1						1	100.00
						Elaborar la Propuesta Anual de Infraestructura.	Documento	1			1					1			1	100.00
						Elaborar informe de los logros del Colegio de acuerdo a los plazos establecidos ante las instancias correspondientes.	Informe	4	1	1	1	1	1	1	1	1			4	100.00
						Elaborar Estadística 911.	Documento	1			1					1			1	100.00
						Revisar y actualizar la normatividad del Colegio.	Documento	1			1					1			1	100.00
						Proveer soluciones tecnológicas que permitan eficientar el uso de los recursos en los planteles y Unidades Administrativas del Colegio.	Documento	4	1	1	1	1	1	1	1	1			4	100.00
11	FT	06	20	A55	29	<b>Dirección de Vinculación y Extensión</b>	Informe													
					1	Facilitar la vinculación con educación superior y el sector social y productivo que propicie la formación integral de los jóvenes del Colegio.	Informe	4		2		2		2		2			4	100.00
						Convenios de vinculación realizados con educación superior, sector social y productivo como apoyo a la formación integral de los jóvenes del Colegio.	Informe	2		1		1		1		1			2	100.00
						Coordinar la vinculación mediante la ejecución de eventos especiales intra e interinstitucionales.	Informe	2		1		1		1		1			2	100.00
13-46	IP	01	01	P01	34	<b>Planteles de Administración Directa</b>														
					1	Coordinar las actividades académicas y administrativas en el plantel.	Documento	126	33	33	30	30	33	33	30	30			126	100.00
					2	Lograr que los planteles cumplan con una calificación mayor al 80% en su desempeño académico y administrativo.	Porcentaje	80%				80%						96.04%	0.96036	120.05
<b>TOTAL DE METAS 11</b>																				

**NOTA:**

**Planteles de Administración Directa - META 1: Coordinar las actividades académicas y administrativas en el plantel - ORIGINAL ANUAL.**

Derivado del cierre de los Planteles San Ignacio Cohuirimpo, Obergón 4, Hermosillo 7, Hermosillo 8 y Nogales 2 en el pasado mes de agosto; y, de haber logrado la autorización de los Planteles Hermosillo VII y Nogales II, el **ORIGINAL ANUAL** se reduce de conformidad con lo anterior expuesto a 126.

El reconocimiento de los Planteles Hermosillo VII y Nogales II se formalizó mediante Oficio SEMS/295/2020 de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, para iniciar operaciones a partir de ciclo escolar 2021-2.